

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		X		SERVICIO:	
Constancias Agropecuarias									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		DCM/005/2025			
Expedir constancias agropecuarias a productores que realicen trámites ante las dependencias Federal o Estatal para ser beneficiados de los programas que estas brindan.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 30, Fracción II y VI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		60 Días hábiles	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NA	NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el productor realice un trámite ante la dependencia de su interés.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Sí, que el productor tenga su unidad de producción dentro del municipio.						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
1.- INE				No	1	Artículo 32, Fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.			
2.- Presentar certificado parcelario o escritura pública (visualizar).				Si	0				
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS									
1.- Identificación del representante legal.				No	1	Artículo 32, Fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.			
2.- Acta constitutiva de la organización				No	1				
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1.- Identificación del servidor publico				NO	1	Artículo 32, Fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.			
2.- Nombramiento del representante de la institución.				NO	1				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Acudir a la Dirección del Campo a solicitar el tipo de constancia. 2.- Dejar copia de identificación oficial. 3.- Recoger documento solicitado.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 minutos.							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico:		N/A			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		No Aplica							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		El productor realice su actividad agropecuaria dentro de la demarcación municipal.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección del campo.			Dirección del campo.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Bulmaro Vieyra Monroy.			
DOMICILIO:	CALLE:	Pedro Laguna	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	de lunes a viernes de 9:00 hrs. a 17:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Direccióndelcampo2025.2027@outlook.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No A plica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El trámite para la constancia de productor es personal o puede asistir un familiar?				
RESPUESTA:	El trámite tiene que ser personal en la Dirección del Campo.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo la constancia de productor?				
RESPUESTA:	No tiene ningún costo, es gratuito.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene vigencia la constancia solicitada?				
RESPUESTA:	Lo practico es renovarla cada dos meses.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		28/02/2025.
EMMANUEL VALENCIA LOVERA COORDINADOR	BULMARO VIEYRA MONROY DIRECTOR DEL CAMPO	